

CONSTRUCTORA CONSTRUABADIESA S.A.
INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRESENTE:

En mi calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la compañía **CONSTRUCTORA CONSTRUABADIESA S.A.**, en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

La actividad de la compañía se ha enfocado en Actividades de Construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas, incluye remodelación, renovación.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumple con las Normas legales establecida, se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) y han sido revisados por el Comisario de la Compañía.

Los Estados Financieros están presentados en el tipo de moneda (dólares estadounidenses), que se utiliza en el Ecuador como moneda local.

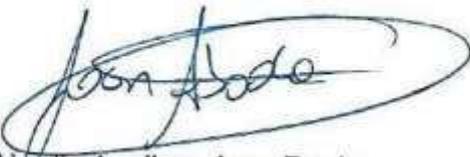
De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañía cumulo con informar a los señores accionistas del resultado del ejercicio del año 2019, lo siguiente:

- No se cumplieron con los objetivos previstos en el ejercicio económico 2019 y establecidos por la Junta General este año no se generó utilidad en la actividad.
- El año 2019 ha sido un año complicado, afectado por la situación política y económica. Se sintió un ambiente económico muy frenado y con una pérdida por el valor de USD\$ 3.120,04 (Tres mil ciento veinte con 04/100 dólares americanos).

Recomiendo a la Junta General de Accionistas implementar en este nuevo ejercicio económico estrategias y políticas de mercadeo enfocadas en alcanzar un mejor resultado y eficiencia en la compañía, que traiga beneficios satisfactorios a la compañía.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las disposiciones legales, las disposiciones de la Junta General, las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como las societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente;



Abadie Aguilera Joan Denisse

GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA CONSTRUABADIESA S. A.